



BASES DE PARTICIPACIÓN
1er FESTIVAL DE VOCES FEMENINAS “CANTA MUJER ENCANTA”
ANIVERSARIO 227 LOS ANDES

En el marco de la celebración del 227 Aniversario de la Ciudad de Los Andes, se llevará a cabo la primera versión del **Festival de Voces Femeninas “Canta Mujer Encanta”**. La competencia se desarrollará en dependencias del Instituto Chacabuco de la ciudad de Los Andes, el viernes 20 de julio de 2018 a partir de las 18:00 horas. Para participar, las concursantes deben cumplir con todos los requisitos que a continuación se detallan:

- 1- El 1er Festival “Canta Mujer Encanta” será abierto a toda competidora que:
 - Sea mujer
 - Sea Andina
 - Sea mayor de edad
- 2- La convocatoria es para intérpretes solistas tanto profesionales como también aficionadas, con temas de libre elección: popular, romántico, ranchero, etc. Pueden incluir instrumentos, siempre y cuando sean ellas quienes lo ejecuten.
- 3- Será requisito fundamental presentar al momento de la pre-selección un pendrive con la pista de la canción escogida para participar. También deberá acreditar residencia en la comuna de Los Andes. Habrá preselección los días miércoles 27 de junio y jueves 12 de julio desde las 15:30 horas en dependencias del salón auditorio del Centro Cultural de la ciudad, ubicado en Maipú 475.
- 4- La pre-selección de quienes se presentarán en el Festival, se realizará a través de un jurado idóneo, quedando en la fase principal un total de 10 concursantes.
- 5- Las concursantes seleccionadas para presentarse en el festival, deberán estar a disposición de la comisión organizadora cuando ésta las requiera.
- 6- Será requisito participar con vestimenta de acuerdo al género canción que interpretarán.
- 7- En relación a los premios, estos serán:

1er Lugar	\$ 150.000
2do Lugar	\$ 100.000
3er Lugar	\$ 50.000

El premio se cancelará con documento bancario municipal al día y se hará entrega de éste 5 días hábiles posteriores al término del certamen.

- 8.- El Municipio no se hace responsable del traslado, alimentación ni vestuario de las participantes, por lo cual deberán movilizarse por sus propios medios.